

# GACETA MÉDICA

DE

## COSTA RICA

Reductores:

Doctores Teodoro Alcado y T. Lachner Jandoval

#### CONTENIDO:

VI AÑO DE LA "GACETA MEDICA"-POR EL DE TEODORO PICADO. — SALCERIDAD PUBLICA. — ACTAS DE LA FACULTAD | REGLAMENTO GENERAL DE LA ESCUELA DE FARMACIA.) — CONGRESO MÉDICO LATINO-AMERICANO. — LÉCCIONES DE BACTERIOLOGÍA PRÁCTICA-POR EL DR. LESNÉ. — FORMULARIO. — GACETILLAS. — BULLOGRAPA. — ANUNCIOS.

San José. Tip. Nacional

1901





DORAS DE BLANCAR



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.



Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las alecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores frios, etc.), y contra las que resultan inclicaces los ferruginosos simples. Son eficacisimas contra la Clorósis (colores, álulos), la Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nuta ó inseficiente), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, mo de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legitimas Pildoras de Blancard, se debe exigir stempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsimile es adjunto, puesta al pié de una etiquela verde.

Mancard

PHARMAC EN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las

Personas que conocen las

PILDORAS

### DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

No temen el asco ni el cansancio, porque, contra
lo que suci de con los demas purgantes, este no
obrabien sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.
Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la
comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona queda completamente anulado por
el efecto de la buena alimentacion
empleada, uno se decide fácilmente
á volver á empezar cuantas
veces sea necesario.

## INDI(E

DE LA

# GACETA MÉDICA

DE

### COSTA RICA



TOMO II

1889-1901

### INDICE

DELA

## GACETA MEDICA

### AÑOS IV y V --- 1889 á 1901

The second secon		
Materias	Años	Páginas .
A		
Actas de la Facultad	IV	1, 33, 71, 121, 145,
		175, 195, 211, 225,
, , , ,	v	245, 261, 287 3, 23, 41, 72, 111,
	100	149, 168, 195, 227,
Anexos	IV	251, 278 9, 44, 80, 150, 177,
	v	199, 217, 295
Amarba dysenteriæ ó amarba de Losch, Dr. Gerardo Jiménez	IV	218
Antisepsia, Dr. B. Marichal M	IV	252 308
Actualidades Médico-quirúrgicas, traducción del Dr. Teodoro Picado	v	
Antidoto contra la picadura de culebra, por Th. F. Roschny,		31
San Carlos, Costa Rica	V	98
Anales de la Sociedad Belga de Cirugía	v	137
A través de la prensa, Dr. F. J. Rucavado	v	307
Aborto interno el, estudio clínico histológico, por el Dr. Can. Muzio Pazzi, de Bolonia	v	137
		*3/
В	1	
Beri beri, Dr. Carlos Durán	IV IV	184
Bacteriologia y Seroterapia, Dr. Carlos Pupo	V	67
Bacilo tífico	V	144
barrán Arron	v	162

The second secon		
Materias	Años	Páginas
W. F. St. St. De T. Diesde	v	173
Beneficencia pública, Dr. T. Picado	v	194
Bacteriología práctica, por el Dr. Lesné	V	312
	D . 3	
C C	5	
Causas de la ceguera y modo de evitarla, Dr. Juan Arrea y		
Cosp	IV	167
Cataforesis, Dr. B. Marichal M Congreso internacional de medicina profesional en París, Dr	10	219
Teodoro Picado	v	9
Corrrespondencia, del Dr. Nazario Toledo	V	46
Clínica Quirúrgica, del Hospital de San Juan de Dios Comentarios Mádicos-legales (Legislación de Costa Rica),	v	51
Dr. Benjamín de Céspedes	v	77, 121, 154, 175
Correspondencia, de Nueva York, del Dr. Juan J. Ulloa	V	116
Calomelanos y cloruro sódico	V	141
Cancer, tratamiento con la quinina	v v v	142
Contra el mercantilismo, Dr. T. Picado Cuestiones del día, Dr. Teodoro Picado Concurso Médico-científico costarricense y centroamericane	v	275
Concurso Médico-científico costarricense y centroamericano		
Reglamentos Congreso Internacional de Medicina, París	v	283 291
Calomel asociado al polvo de dower en la gripe, Dr. Teodoro	-	-22
Picado	v	299
Comisión internacional permanente para la profilaxia de la tuberculosis. Dr. Picado	v	200
Corsé sobre el	v	302 143
Cansancio, Dr. G. Jiménez	v	205
D		
Documentos antiguos, Dr. Fernando Iglesias	iv	139
Definición Médico-legal de la prostitución. Dr. B. de Céspedes	iv	248
Desinfección de los pozos por medio del permanganato de po- tasa		
De la influencia de algunas libélulas (pseudo-neuropteros) en la destrucción de los mosquitos propagadores del paludismo	v	18
por el Dr. F. J. R Décimo Congreso de higiene y de demografía en París, Dr.	v	25
***************************************	V	105, 145
De la supresión del dolor en el parto, Dr. A. Vicencio Dos casos de fiebre puerperal, Dr. Juan J. Flores	v	215
		-39
E		
Enfermedad de los nombres propios (reproducción)	IV	242
III Di. 1 CONIO DE L. DAITIOS DE Leordoro Picado	iv	266
Epistaxis hemofilitica contenida por la gelatina, Dr. V. Lachner Sandoval		
Extracto de lo más importante del XIII Congreso internacio-	v	53
V. Lachner Sandoval.  Examenes de la Escuela de Parteras  Expelebrada de la Facuela de Parteras	V	100
	v	137
	V	138
El bicarbonato de sosa y la ergotina en la disentería (Los nue- vos Remedios).		
El cansancio (notas para contribuir al actudio de	V	192
medad en Costa Rica, Dr. Gerardo Jiménez	v	205

	- 15	
Materias .	Años	Páginas
"El Odol", Dr. J. Michaslki (traducción de la señora Jadwi-		
and encourage antenantical	. 72	
Etiología de la fiebre amarilla	v	262
		264, 285
F F		
Fiebre amarrilla, E. R		
Doctor Antonio Giustiniani	IV	13
te the Ell 12 Figurana (informa)	IV	67
ribiolità cerebrai en un nino de 7 anos, Doctor Gerardo Ii-	-0.11	
	IV	83
Fiebre amarilla, Doctores E. Pinto y R. Calderón Muñoz	IV	114
,, ,, en Alajuela (informe) Dr. José Mª Castro ,, (desinfectantes que deben emplearse	IV	156
,, tifoidea en San Juan, la Gaceta Médica	v	161
G		
Gacetilla	IV	32
,,	IV	69
11 ************************************	IV	119
	IV	192
Gonorrea en los niños, Dr. M. Zúñiga	IV V	258
Geratina como nemostatico: preparación	v	184
Gerardo Jimenez Núñez, por el Dr. Federico Zumbado	v	201
Gacetillas	V	225
),	V	246
,, Homeopatía	V	272
	, v	319
Н		1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
Higiene de la Infancia en Costa Rica (bibliografia) Dr. Teo-		The second second
doro Picado	IV	279
doro Picado. Heridos en la guerra anglo-boers (los), Dr. F. Treves	IV	305
rigiene intantii, ios anmentos del destete	V	34
Hagamos la Experiencia, Dr. G. Rucavado	v	193
Honor al mérito.	v	193
Honor al mérito		
los homeopatas	V	309
Homeopatía, por L. R. (gacetillas)	V	319
	13.7	
	100	
Informe del representante de la Facultad de Medicina de Cos-	IV	46
ta Rica en el Congreso internacional de Berlín Interrogatoria de las enfermedades mentales, Dr. B. Céspe-	10	
des	IV	230
Informe del Médico del Pueblo de Puntarenas, Dr. Peña	IV	236
Intereses profesionales, Dr. Fernando Molanco	V	85
Indicaciones terapéuticas en la apendicitis	V	138
Informe del Médico del Pueblo del circuito 2 de la provincia	v	154
de Alajuela, Dr. Carlos Aragón		200
dido á la Facultad de Medicina por el representante de Cos-	4,50	
ta Rica, Dr. Tomás M. Calnek	-	241
The second secon		

Materias	Años	Páginas
	1100	
	-	
La Peste, Dr. M. Netter	IV	97, 124
La hemostática por medio de la gelatina, Dr. V. Lachner	IV	187
Sandoval	IV	267
La ergotina asociada al percloruro de hierro contra la hemo-		
rragia intestinal en la fiebre tifoidea, Dr. Teodoro Picado (De la Semaine Medicale)	v	12
La Medicina como arte y la medicina como ciencia, Dr. M.		
Zúñiga	V	48, 82
Lecciones de bacteriología práctica, por el Dr. Lesné	v	312
Lepra, tratamiento por el ictiol		318
M		
Washington Davidson Davidson	***	.0
Moral Médica, Dr. Teodoro Picado	IV	189, 203
dica Farmacéutica, -N. York)	IV	208
dica Farmacéutica,—N. York)	V	29
Manos criminales, Dr. Teodoro Picado	v	249
N		
	300	
Nefrotomia (dos casos en el Hospital de San Juan de Dios), Dr. J. Ma Soto Alfaro	***	
Notas bibliográficas	IV	65
,, terapéuticas	Íν	174
,, terapéuticas. Nevo método para rellenar los canales de los dientes ha- biendo pus en ellos, Dr. B. Marichal M.		
Nuevo parasito intestinal en Costa Rica Dr V Lachner	IV	206
Nuevo parasito intestinal en Costa Rica, Dr. V. Lachner Sandoval.	IV	251
Necrología del primer semestre de 1900 (Semanario Médico de Munich)		
Numera obra de hanescapaia De T. Dicado	v	285
Necrología, defunción del Dr. E. Albert	v	103
Nuevo tratamiento del prolapso del útero	V	141
Notas al Congress on acceptance of the congress of the congres	V	299
Nota al Congreso con respecto á un proyecto de ley presen- tado por un homeópata.	v	309
	100	33
P. Committee of the com		
Poliomielitis aguda anterior, Dr. Marcos Zúñiga	IV	57, 90
Problaxia de la tuberculosis, Dr. Francisco Asturias	1V	272
Piorrea alviolar, Dr. B. Marichal M	IV	280, 298
Profilaxis del paludismo. Preceptos higiénicos para las iglesias.	v	15
Para disimular el sabor del aceite de castor	V	40
Pinturas profesionales, mal incurable, Dr. R. Vizcarro	v	128
Progresos de la cirugia en los últimos 20 años, por el profe- sor Czerny	v	129
Para los miembros de la Facultad de Medicina, Cirugia v		
Parmacia	y	167
Proyectiles alojados en el encéfalo, extracción de	V	318
and an an another the ancientos (N. det valle)	100	319
2		
Quinto año de esta publicación. La Gaceta Médica	v	4
The same of the sa		

Materias	Años	Páginas
R		
Reglamento interior de la Escuela de Farmacia	VI	45
Revista alemana, Dr. V. Lachner Sandoval		200, 228, 257
,, de la prensa	v	61
comment following indicates a monthly to the late.		90
norragia, prostitución, Congreso internacional)	v	163
Responsabilidad médico-farmacéutica	v	184
Reglamentación de farmacias (de "El centro farmacéutico"		
uruguayo")	v	185
Revista de la prensa médica	V	295
39 39 39 39 34	v	318
T		
Fártaro, sarro de los dientes, Dr. B. Marichal M	IV	136
Fratamiento de la úlcera venérea por el nitrato de plata, Dr.		-
F. Toledo	V	14
Fratamiento del aborto, Dr. F. J. R	v	38
,, de la hipogalactia, ,, ,, blenorragia y de la blenorrea	v	142
Fuberculosis, la lucha contra la (2º Cong. Méd. Lat. Am.).	v	301
t discretification in the contraction of the contra	100	3-4
U	- 1	
	1129.03	
Un caso de mordedura de serpiente curado por el suero anti-	737	6
ponsoñoso, Dr. R. Fonseca Calvo	IV	296
V		
Viaje médico en París, por el Dr. Otto vôn Sicherer	v	55

#### REVISTA IBERO AMERICANA DE CIENCIAS MEDICAS

Director propietario: Dr. D. Federico Rubio y Gali

Redacción y Administración,-Instituto quirúrgico de la Moncloa.- Madrid

Esta importante publicación, aparece en los meses de marzo, junio setiembre y diciembre; constando cada número de 15 pliegos por lo menos, con las cubiertas y las ilustraciones aparte.

En la administración de la Gaceta Médica de Costa Rica, se admiten suscripciones anuales, al precio de 25 pesetas para toda la República.

Se ha publicado el número 7 de la importante revista mensual literaria La Patria de Cervantes, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo; El mejicano vidente; El baldado del molino; Catalina; A la primera. . . ; vencido!

De venta en todas las librerías y en las de los editores, señores Bailly-Ballière é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la subscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO Muy bien tolerada, esta Solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resul-tados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones

locales en las TUBERCULOSIS M AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES IN ESCROFULAS, I RAQUITISMO.
PAUTAUBERGE. 22, Rus Jules César, PARIS

y principales Farmacias de España y América



#### NFERMEDADES

### ESTOMAGO

FASTILLAS y POLVOS

#### PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Becomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Di-gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-tos, Frunctos y Cólicos; regularizan las Frunciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigiren el rotulo la firma de J.FAYARD Ach, DETHAN, farmacestico en Pillis

VOZ y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

con sal de BERTHOLLET

Recomendadas contra los Maios de la Voz., Inflamaciones de la Bocs, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produces Tabaco, y sepecialmente à los Surs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigiren el roturo la firma de Ath. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### POBREZA SANGRE

NERVIOS y HUESOS VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO Este VINO fortificante, febrifugo, antinervicos, cars las Afecciones es-crofulosas, Fiehres, Nevroses, Pali-dez y regulariza in Circulación de la Sangre; corviene especialmente à los Minos, à las Señoras dolloadas y à las Personas debilitadas por la edad, las

enfermedades o los excesos.

Exigiran el rotulo la firma de J. PAYARD

Adb. DETHAN, fursacettos es fills

## GACETA MÉDICA

DE

### COSTA RICA

#### REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA PACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA Y PARMACIA DE LA REPUBLICA

#### Redactores:

Doctores Teodoro Picado y V. Lachner Sandoval

El Dr. T. Picado esta encargado de la edición. El Dr. V. Lachner Sandoval, de la administración de este periódico.—Pata anuncios ó artículos de Europa, dirigirse à Mr. Lorette, Director de la Sesión de mutuelle de Publicité, 16 rue Caumartin, París, que está exclusivamente encargado de la agencia en Europa.

Lo GACETA MEDICA se publica el día 15 de 18da mes.—No se admiten suscriciones por menos de un año.—El precio de la suscrición adelantada por un año es de \$ 450.—Precio de un número. \$ 0-40. El precio de avisos, convencional.

Año VI

San José de Costa Rica, 15 de agosto de 1901

Num: 1

## sexto año de 6a "Gaceta Médica"

Ha pasado ya la Gaceta Médica, no sin pocas dificultades por un lustro de vida.

Inútil nos parece repetir respecto á lo poco original

de esta publicación, lo que dijimos ya en otra vez.

Innecesario decir de nuevo que la colaboración de los miembros de la Facultad Médica, falta siempre y que ello revela poco empeño en el desarrollo de la cultura médica, en un país nuevo como éste donde material no falta para emprender estudios de observación.

Los señores médicos del pueblo á quienes invitábamos en vez pasada á hacer estudios en sus diferentes regio-

nes, á propósito de las mil cuestiones que ahí podrían estudiar, se conforman con enviar al Ministro correspondiente algunas líneas, á veces más poéticas que científicas para decirle que hubo cuatro vacunados y diez casos de diarrea, etc. En un país en que la cuestión demográfica no se conoce, en que la estadística sanitaria no existe en ninguna forma, nosotros quisiéramos saber qué ventajas ó con qué fin se publican los tales informes, cuando ni siquiera en la capital misma se conoce de manera científica el estado sanitario. La verdad es que mejor que el médico de sanidad de la provincia, el estado mortífero de esta población nos lo revelan el número de sepelios que á cada rato vemos cruzar por nuestras calles. Si en realidad los que son baluartes de la salubridad pública estuvieran mejor dirigidos, ya á estas horas debiéramos saber al ménos algo sobre la epidemia de escarlatina habida en esta capital, que cuesta muchas vidas y señaladas sumas....y que por el momento continúa tranquilamente su obra devastadora. Si todos los estudios á que ya nos hemos referido, se hicieran, lo que sería de gran provecho para el país, esta publicación podría satisfacer las aspiraciones á que nosotros creemos está destinada, pero para ello necesario es el esfuerzo individual, la iniciativa propia.

En cuanto á nosotros, dispuestos estamos á continuar en nuestra lucha en favor de todo aquello y de lo mucho que hay que hacer en favor de la salubridad pública. Flagelaremos á todos los responsables por abandono ó ignorancia, considerándolos al lado de los microbios y de los miasmas como verdaderas causas de mortalidad. Y no sabríamos por que no considerar así á aquellos que por no tomar las medidas indispensables permiten que las epidemias se propaguen en épocas como las nuestras en que ya se sabe cómo y cuándo debe impedirse la propagación de una peste.

Si no fuera que estamos suficientemente civilizados, inscribiríamos en el dintel de la escuela de nuestros politicastros parodiando á los antiguos dómines aquello de que: "La higiene con sangre entra."

Dr. Teodoro Picado

### Salubiidad pública

LIBERIA.—Parece que últimamente ya la epidemia de fiebre de Liberia sería de la amarilla. En espera de una nueva opinión supongamos que si es por que no conocemos todavía las razones científicas para hacer tal afirmación. Lo que desgraciadamente es cierto es que sin embargo y todo han muerto de la enfermedad que ahí pulula más de cincuenta personas-y que á la hora que es no se conocen las causas de la epidemia, esfuerzo que debiera haber sido el primero, porque cortada la causa, se corta el efecto. La labor según entendemos, se ha reducido á aplicar drogas tan variadas como las opiniones de quienes las aplican. La Facultad Médica hasta hoy no ha sido consultada respecto á esa epidemia y cuando lo fue, á propósito de la de Alajuela, se hizo caso omiso de sus disposiciones. Conste así para satisfacer á quienes dislatan respecto á que no ha intervenido en la epidemia de Liberia.

Limón.—La fiebre amarilla en Limón es ya casi epidémica, según tenemos informes. Ultimamente, sin embargo y que oficialmente nada se dice, el número de casos ha sido grande. La Facultad Médica ha hecho en esta ocasión lo que está en sus atribuciones limitadas.



#### Actas de la Facultad de Medicina, Cirugia y Farmacia

SESION extraordinaria de la Junta General de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el quince de julio de mil novecientos uno, con asistencia de los Doctores Rojas, F. J. Rucavado, Picado, Zúñiga, Lachner Sandoval, Fonseca Calvo, Licenciado farmacéutico C. Beutel; Doctores Castro Cervantes, Pupo, Licenciados farmacéuticos Balma, Guerrero y el Inspector de la Escuela de Farmacia.

Art. I.—Por ausencia del señor Secretario ocupó el puesto el 2º vocal, Docror M. Zúñiga.

Art. II.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. III.—Se aprobó el artículo V del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el dieciocho de junio del corriente año.

Art. IV.—Se acordó redactar los reglamentos de la Escuela de Farmacia, en la forma siguiente:

#### REGLAMENTO GENERAL

#### ESCUELA DE FARMACIA DE COSTA RICA

Artículo 1º-La Escuela de Farmacia de Costa Rica es un instituto de enseñanza profesional, dirigido por la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Art. 2?—Su enseñanza es experimental y abraza principalmente las ciencias físicas y la farmacología.

Art. 3º-Los estudios están repartidos en 8 cursos, como sigue:

Cursos

A { 1°—Física y Microscopía; 2°—Química; B { 3°—Química; 4°—Historia Natural; C { 5°—Fisiología humana; 6°—Farmacognosis; D { 7°—Farmacodinámica general; 8°—Trabajos prácticos de Química y de Farmacía.

Art. 4º.—A más de los cursos reglamentarios, la Facultad establece cursos libres de estudios que juzga oportunos. (Por ejemplo: el estudio adecuado de la lengua en que se hace la edición legal de la farmacopea y de los dispensatorios oficiales.)

Art. 5"-Para ser inscrito como alumno regular de los cursos A precisa presentar constancia válida de haber hecho estudios completos de segunda enseñanza en ciencias matemáticas y naturales.

Art. 6º-Para ser inscrito como alumno regular de los cursos B, C, D precisa

haber hecho todos los estudios precedentes A, B, C.

#### III

Art. 7º-Los exámenes de prueba de curso se verifican en dos series de sesiones y son de dos géneros: ordinarios (para los alumnos regulares de la Escuela) y por suficiencia (para los estudiantes libres.)

Art. 89-Ningún estudiante es admitido á más de un examen por día ni á más de dos exámenes por serie de sesiones.

Art. 9º-Cada examen versa sobre la materia de un solo curso de estudios. Art. 10º-Los alumnos que hacen con regularidad el curso de trabajos prácti-

cos están exentos del examen de prueba correspondiente á dicho curso.

Art. 11º—Los tribunales de exámenes se componen de cuatro profesores de la Escuela y un director de la Facultal que preside; pero no vota sino en caso de empate. Art. 12°-En los exámenes ordinarios se procede como sigue: llamado el exa-

minando, se le invita à elegir y desarrollar una entre dos tesis sacadas à la suerte.

Art. 13º—En los examenes por suficiencia se procede como sigue: llamado el el examinando, se le invita á desarrollar sucesivamente dos tesis sacadas á la suerte. Art. 14"-El número de tesis para cada sorteo no es menor de doce.

Art. 15º-Estas tesis deben referirse à puntos de los programos de la Escuela.

Art. 16º-La aprobación ó desaprobación de un examinando es decidida por mayoría de votos.

Art. 17"-El título de Licenciado en Farmacia es conferido por la Facultad a

estudiante que en un lapso no menor de cuatro años ha hecho los estudios señalado-

en el artículo 3º y dos años de práctica farmacéutica en oficina pública.

Art. 18º—Corresponde al candidato el presentar á la Junta Directiva de la Facultad la solicitud de título y los atestados necesarios (fe de identidad, certificado de estudios y constancia de práctica.)

Art. 196-Son atribuciones exclusivas de la Junta Directiva de la Facultad:

La reglamentación interior de la Escuela;
 La Dirección inmediata de la enseñanza;
 El nombramiento y remoción del personal docente;

4" La fijación del presupuesto anual de gastos.

El Doctor Fonseca Calvo hace constar su voto en contra del artículo 5º, capítulo II del Reglamento General, pués él desearía que se exigiera para ingresar como alumno regular en la Escuela de Farmacin, el título de Bachiller, expedido por el Liceo de Costa Rica.

Art. V.—Se acordo autorizar al Inspector de la Escuela de Farmacia, para la aplicación de los nuevos reglamentos gradualmente, conforme dicha aplicación sea posible sin motivar trastornos bruscos al instituto, ni privar á los alumnos de derechos

adquiridos por reglamentos anteriores.

Art. VI.—Si algún alumno ó profesor se creyere perjudicado por la disposis ción del artículo anterior (artículo V), puede hacer sus reclamos por escrito ante la Facultad. Se conceden quince días de término para oir las reclamaciones, contados desde esta fecha.

La sesión se levantó á las once y media de la noche.

Elias Rojas. Presidente

Dr. V. LACHNER SANDOVAL, Secretario interino

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el quince de julio de mil novecientos uno, con asistencia de los Doctores Rojas, F. J. Rucavado, Zúñiga, Lachner-Sandoval, Picado, Fonseca Calvo y Licenciado farmacéutico C. Beu-

Art. I.—En ausencia del Secretario, Doctor Calderón Muñoz, ocupó la Secretaría el segundo vocal, Doctor M. Zúñiga.

Art. II.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. III.—Se leyó y aprobó el siguiente dictamen:

San José, julio 11 de 1901.

Señor Presidente de la Facultad de Medicina, Cirugia y Farmacia

Los médicos que abajo firmamos, recomendados por la Junta de Gobierno de esa Facultad, procedimos, después de la lectura del expediente, à examinar al señor Matilde Pineda (ú. ap.), quien compareció en la Secretaría de la Facultad Médica para verificar un reconocimiento en las heridas que recibió. En cumplimiento del auto dictado por el Juez del Crimen de Alajuela, á las

nueve de la mañana del diez de junio de mil novecientos uno, decimos. Que las heridas á que hace referencia el dictamen del Doctor Peralta, debieron sanar debidamente atendidas, en el término de ocho días, y no han dejado impedimento al guno.

J. M. SOTO ALFARO

F. J. RUCAVADO

Art. IV.-Se dió lectura y se aprobó una ampliación al dictamen emitido por esta Facultad, con fecha 21 de mayo del corriente año, (causa seguida en Alajuela, contra Wenceslao, Manuel López y Nazario Mora, por lesiones á Matilde y Félix Pineda) referente à las lesiones recibidas por Félix Pineda, la cual ampliadión à la letra dice así: Decimos:-Que también encontramos en la mano derecha una cicatriz lineal, como de cuatro centímetros y medio, (2 pulgadas) de largo, que principia en el segundo metacarpo y se dirige oblicuamente hácia adentro, pasando sobre la articulación metacarpo-falangeal y sobre la falange del segundo dedo derecho (índice), yen-do á terminar al lado anterior de la primera articulación inter-falangeal. En su parte más ancha mide unos dos milímetros. El segundo metacarpo está, hácia su extremidad inferior (distal), un poco más grueso que su correspondiente de la mano izquerda, lo mismo que la parte superior (proximal) de la primera falange. De modo que la articulación aparece más gorda que la izquierda. El movimiento pasivo de esta articulación está enteramente libre: de cuando en cuando se siente una ligera crepitación; el movimiento activo está muy ligeramente impedido, la cicatriz muestra muy poca adherencia. Del examen resulta que la herida debe haber sanado en el espacio de nueve días,-R. Fonseca Calvo,-Dr. V. Lachner Sandoval.

Art. V.-Se leyó una comunicación de los señores Fabián y Nauté, en la cual solicitan patente de botiquin para don Rodolfo Jenkins, establecido en San Ma-

teo. Se concedió.

Art. VI.—Se leyó una carta firmada por don V. Miranda, de San Ramón. Se mandó archivar.

La sesión se levantó á las diez de la noche,

MARCOS ZÚÑIGA. . 2º Vocal

V. LACHNER SANDOVAL, Secretario ad-hoc

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmaçia, celebrada el veintidos de julio de mil novecientos uno, con asistencia de los Doctores Zúñiga, F. J. Rucavado, Lachner Sandoval, Fonseca Calvo y Licenciado farmacéutico Beutel.

Art. I.-Por ausencia del señor Presidente y del señor Secretario, ocuparon respectivamente los puestos, los Doctores Zúñiga y Lachner Sandoval. Art. II.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. III.—Se leyó una comunicación del señor Isaac Guerra suscrita por Carlos Urbina. En ella, el ser Guerra que presenta también sus títulos de Médico y Cirujano, en debida forma, solicita su incorporación á esta Facultad. La Junta señaló para verificar los exámenes, los días cinco, seis y siete de agosto entrante. Como tribunal, se nombró á los Doctores Rojas, F. J. Rucavado, Zúñiga, Lachner Sando-

val y Fonseca Calvo. Art. IV.—Se recibió y leyó la siguiente comunicación: "San José, 19 de julio de 1901.—Señor Presidente de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Los que suscribimos, Martin Quirós Silva, Agapito Sanchez y Sánchez y Domingo Carranza Rivera, únicos alumnos regulares del 4º año de la Escuela de Farmacia, matriculados á principios de 18 98, a Vd. respectuosamente pedimos. Se sirva considerar, que sería injusto exigirnos para la licenciatura en farmacia, más de un año de práctica en oficina pública. Creemos innecesario alegar razones. El señor Inspector de la escuela apoya nuestra demanda.—Martín Quirós Silva.—Agapito Sánchez. Firmo con mis compañeros, aunque cuento más de 5 años de pública práctica.—Domingo Carranza.—Elías Jiménez Rojas. La Junta de Gobierno acordó que para considerar el caso, los alumnos interesados deben alegar las razones que estén de su parte.

Art. V.—Se acordó, á moción del Doctor Lachner Sandoval, excitar al señor

Tesorero para que presente el informe de la Tesorería correspondiente á este año, y

La sesión se levantó á las diez de la noche.

ELIAS ROJAS, Presidente.

M. ZUNIGA. Srio, ad-hoc.

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el veintinueve de julio de mil novecientos uno, con asistencia de los Doctores Rojas, Zúñiga, Lachner Sandoval, Fonseca Calvo y F. J. Rucavado.

Art. I.—Por ausencia del Secretario, ocupó la Secretaria el 2º vocal, Doctor Zúñiga.

Art. II.—Se leyó, aprobó y firmó el actá de la sesión anterior, con una nota: Art. III.-Se puso en conocimiento de la Junta, que el Licenciado farmacéutico Zacarías Guerrero ejerce de médico en Santa Ana. Se dió traslado al señor Fiscal.

Art. IV .- El Doctor Lachner Sandoval dio cuenta de haber cumplido la comisión de pedir á Europa un microscopio, que está al llegar, y presentó dos recibos en su descargo, que fueron archivados.

Art. V.-Se nombró Secretario interino al Doctor Lachner Sandoval, en tanto

dure la ausencia del Secretario Doctor Calderón Muñoz.

Art. VI.—Se leyó una comunicación del señor don Alberto M. Brenes, en la cual propone vender á la Facultad, para la Escuela de Farmacia, una colección de plantas de nuestro país. La Junta acordó comisionar al Doctor Lachner Sandoval, para que examine dicho herbario; advirtiendo al referido señor Brenes, que á la Facultad solamente podría interesar un herbario de las plantas vulgares y medicinales de Costa Rica.

La sesión se levantó á las diez de la noche.

ELÍAS ROJAS, Presidente

DR. V. LACHNER SANDOVAL, Secretario interino

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Médicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el cinco de agosto de mil novecientos uno, con asistencia de los Doctores Rojas, F. J. Rucavado, Picado, Zúñiga, Lachner Sandoval y Fonseca Calvo.

Art. I .- Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—El Doctor C. Áragón participa á la Junta de Gobierno, que ha tras-ladado el botiquin que tenía establecido en Grecia, á la villa del Naranjo. Se comunicó al señor Tesorero.

Art. III.—Se leyó una comunicación firmada por Hermenegildo Zamora y hermano, de Sarchí, en la cual piden patente de botiquín. Se les concedió. También se leyó otra petición de botiquín de José Barrientos, residente en San Juan del Naranjo.

Art. IV.—Se autorizó al Fiscal para que prevenga al señor Lascario Barboza, residente en puerto Limón, que se abstenga del ejercicio de la medicina, mientras no

haya sido incorporado en esta Facultad.

Art. V.—El Doctor Lachner Sandoval dio cuenta de que se había entendido con el señor don Alberto Manuel Brenes, con respecto al herbario que éste propone en venta á la Facultad, y que lo había excitado á formular un contrato para la formación del herbario de plantas vulgares y medicinales de Costa Rica,

Art, VI.-El Doctor Alvarez propuso la venta de su hiblioteca. La Junta comisionó á los Doctores Lachner Sandoval y Fonseca Calvo para que examinen los

libros y calculen su valor. Art. VII.—Se recibió del Juzgado del Crimen de Alajuela, la causa contra Rafael Alfaro, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Luis Sancho, para que la Facultad emita dictamen médico legal. La Junta nombró para el estudio de la causa y dictamen pedido á los Doctores Rojas y picado; y considerando que la causa requiere estudio especial y discusión, añadió á la comisión nombrada, al Doctor Zúniga.

Art. VIII.-El señor Presidente hizo notar que el Doctor Peña, en los telegramas que diariamente enviaba 4 la Facultad, da cuenta de la marcha de la fiebre amarilla. En tanto que él (el Presidente) pidió informes sobre el mismo asunto al Doctor Bonnefil, enviado por el Gobierno a atender la epidemia de Liberia, y no reci-bió ninguna contestación oficial. La Facultad deplora que el Doctor Bonnefil no haya correspondido á la excitación del señor Presidente.

Art. IX.-Leído el Reglamento interior de la Escuela de Farmacia, presentado por el señor Inspector de la misma, en la sesión de la Junta General de julio próximo pasado, se aprobó, excepto los artículos 16 y 17, cuya discusión se dejó para la

Art. X.-La Junta acordó comunicar al señor Inspector de la Escuela de Farmacia, que en lo sucesivo no se publicarán las memorias del citado instituto, antes de haber sido aprobadas por la Facultad Médica.

La sesión se levanto á las 11 de la noche.

Elías Rojas, Presidente

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ, Secretario

### Importantes comunicaciones hechas en el

### CONGRESO MEDICO LATINO--AMERICANO

( 1 d 9 de enero. -Santiago de Chile )

La primera reunión del Congreso Médico Latino Americano se ha verificado en la ciudad de Santiago de Chile del 1º al 9 de enero del corriente año. Esta primera reunión debe considerarse como un éxito alcanzado, merced á la actividad y perseverancia de nuestros ilustres colegas chilenos, los Doctores Barros, Borgoño, Vicencio y Maira, que

fueron los organizadores.

La República Argentina estuvo representada por los Doctores don Emilio R. Coni y don Federico Texo; el primero en representación de la Facultad de Ciencias Médicas y del Círculo Médico Argentino; y el segundo, como delegado del Gobierno Nacional. Consignamos complacidos la paticipación importante que ha cabido en los trabajos del Congreso, á los delegados de nuestro país. El Doctor Coni, en su calidad de delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, presentó una importante memoria sobre "Higiene y Salubridad en la República Argentina", en la cual dió á conocer todo cuanto se ha hecho y proyectado en ese país en materia de higiene pública. Por otra parte, en un registro bibliográfico muy nutrido, el Doctor Coni hace figurar todos los libros, folletos, revistas, artículos, etc. de medicina públicados libros, folletos, revistas de la completo de l ca, aparecidos en nuestro país hasta la fecha. Como del o

gado del Círculo Médico Argentino, el Dr. Coni hizo una comunicación sobre "La lepra en la América del Sur" que motivó una importante declaración del Congreso. El Dr. Te-xo ha hecho dos comunicaciones: una sobre "la prostotomía ignea de Bottini" y la otra sobre el "manual operatorio de los tumores de la vejiga".

El Congreso constaba de cinco secciones: higiene, medicina, cirugía, dentísca y farmacia y ciencias naturales.-Celebró cuatro sesiones generales y numerosas sesiones par-

La solemne apertura del Congreso se celebró el día 1º de enero, á las 4 p. m., en el Teatro Municipal de Santiago. Presidía el acto el señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Francisco J. Herbozo, y asistía una numerosa concurrencia, compuesta de diplomáticos, legisladores, jueces, abogados, etc. En esta sesión pronunciaron discursos el Ministro de Instrucción Pública; el organizador del Congreso, Dr. Barros Borgoño, y el delegado argentino Dr. Texo, este último para agradecer el honor que se le confería al nombrársele Presidente del Congreso.

El señor Domingo Santa María trató de demostrar la necesidad de crear una cátedra de ingeniería sanitaria en la Facultad de Matemáticas. El Doctor Coni amplió la idea del señor Santa María, haciendo la siguiente moción: "El ingeniera sa-"Congreso Médico latino-americano, reunido en Santiago de facultades de "Chile, acuerda encarecer á los gobiernos latino-americanos matemáticas "la necesidad de crear en las Facultades de Matemáticas una "clase de ingeniería sanitaria." Esta proposición, previo estudio de una comisión especial, fué aprobada.

La comunicación del Doctor Monjará, de Méjico, sobre "los ejercicios físicos en sus relaciones con la higiene," motivó una moción del Doctor Vial, así formulada: "El Congre-Enseñanza de la gimna-de la gimna-sia obligatoria la enseñanza de la gim-sia obligatoria "nasia en las escuelas primarias y quê en los ejercicios debe "seguirse un método adecuado y científico, desechándose los "procedimientos empíricos hoy en uso."

En la tercera sesión general se hicieron varias comunicaciones, siendo las más importantes las de los Doctores Barrenechea (Chile) y Gache (Argentina). El primero hace Sobre micun estudio detallado de la miopía en los establecimientos de instrucción, y termina proponiendo el nombramiento de una

comisión especial encargada de visitar dichos establecimientos y de aconsejar todas aquellas reformas y medidas que juzgue oportunas para poner en las mejores condiciones la visión de los alumnos.

ca latina

El Doctor Maira, Secretario general del Congreso, levó el trabajo del Dr. Gache, que trata de la tuberculosis en A-Tuberculo. mérica. Según los datos de este trabajo, la tuberculosis ha als en Améri- alcanzado la mayor difusión en Chile, mientras que Bolivia sería el país de América menos perjudicado por dicha enfermedad.

El Doctor Alejandro del Río propone la creación de "ins-Creación titutos de higiene provinciales y médicos higienistas" que de institutos de tendrían por objeto llevar la estadística médica y profiláctica higiene pro- vinciales, y hacer povestigaciones de quínica aplicada y bacteriología. La sección resolvió encarecer á los gobiernos americanos la creación de institutos de esta clase.

Una comunicación del Doctor José Grassi, tendente á demostrar la conveniencia de enseñar prácticamente la higie-Encarecer ne en el ejército, provocó la siguiente declaración: "La secse nanza de ción de higiene acuerda encarecer á los gobiernos la necesihigiene en el constant de la conseñanza de higiene en el ejército y armada sea obligatoria, práctica y objetiva."

La señorita Eloisa Díaz y el Doctor Aguirre, propusieobligatoria de ron la declaración de la enseñanza obligatoria de la higiene la higiene en la instrucción primaria y secundaria, indicación que fué ción primaria aceptada por aclamación.

El trabajo del Doctor Eduardo García Collao sobre el "servicio médico en les ferrocarriles del Estado" fué muy bien acogido, por referirse á una cuestión de verdadera importancia y que ha sido desarrollada de una manera muy com-De los puntos que abarca la memoria del Doctor García Collao pueden mencionarse como los principales: instalamigiene en ción del servicio médico de los ferrocarriles, solicitudes de lilos ferrocami- cencia, estadística, botiquín. cajas de socorro, servicio á domicilio, creación de la Dirección de Sanidad ferroviaria, médicos de sección, transporte de heridos, desinfección, vivienda de operarios, higiene de los talleres ferrocarrileros, etc.

El Doctor Alejandro del Río habló sobre "Registro sa-

nitario de la habitación" y presentó un modelo de cuadernillo lativo a las parcial para cada casa, que contiene todos los datos relativos habitaciones á la higiene de la habitación.

La cuestión del alcoholismo fué amplia y extensamente tratada en las comunicaciones de los Doctores Ugarte Gutiérrez y Adeodato García. El primero ha escrito una obra voluminosa, en la cual hace un estudio completo del alcoholismo en Chile. De este estudio resulta que la plaga se acrecenta en el país vecino; que el consummo anual de bebidas espirituosas alcanza á cifras asombrosas y que la raza se embrutece y marcha á la desaparición, todo lo cual reclama medidas enérgicas. El Doctor Adeodato García, en su trabajo titulado "¿Cómo privar al hombre en su infancia y adolescencia del alcoholismo,?" establece varias conclusiones que tienden casi todas á promover una activa propaganda antialcoholista en las escuelas y la fundación de sociedades de temperancia.

El Doctor Aguirre habló de la urgente necesidad de establecer el alcantarillado en las ciudades de Chile, y por indicación del Doctor Marquez, se sancionó esta declaración: Alcantarilla-El Congreso médico latino-americano acuerda encarecer á dades de Chilos gobiernos representados en este Congreso, la necesidad le de llevar á la práctica, con la mayor brevedad, el alcantarillado en las principales ciudades de los respectivos países.

El Doctor Moore leyó su trabajo titulado "Liga contra la sífilis," é hizo dos mociones. La primera consiste en nombrar á los Doctores Coni (Argentina), Peña (Paraguay) y Puga Borne (Chile), para que informen en el próximo Congreso médico latino-americano la manera de establecer leyes internacionales que eviten la propagación de la sífilis y de la blenorragia. La segunda moción consiste en someter á la consideración de los poderes públicos las siguientes necesidades: examen médico de los marineros de guerra y mercantes que lleguen á los puertos de Chile; aislamiento de los ma- Liga contra rinos y soldados, nacionales y extranjeros, atacados de sífilis ó blenorragia; hospitalización forzosa de todo enfermo de esta clase que se halle en hospitales, dispensarios y puntos de policía; obligación de los médicos de comunicar todas las semanas al Consejo de Higiene el número de sifilíticos y belnorrágicos que hayan examinado; establecimiento de la res-

ponsabilidad pecuniaria en favor de la nodriza infectada; inscripción y revisación frecuente de las prostitutas.

El acuerdo más importante que ha tomado la sección de higiene, y que ha sido después ratificado por el Congreso pleno, es el que se refiere á la creación de una liga internacional contra la tuberculosis, cuya presidencia residirá en la Argentina, desempeñada por el Doctor Emilio R. Coni y la Secretaría en Chile á cargo del Doctor Lucio Córdoba. En nacional con. Secretaria en Cinte a Cargo de constituirá una liga nacinal, tra la tuber cada país latino-americano se constituirá una liga nacinal, presidida por un médico de prestigio; esta liga dirigirá la propaganda en el país respectivo, mantendrá relaciones con la Comisión internacional é inspirará su acción en un plan de trabajo trazado por el Congreso y que, á nuestro juicio, es el documento más importante que ha producido la reunión de médicos de Santiago.

La cuarta sesión general del Congreso, que fué también de clausura, se celebró el 10 de enero. En esta sesión se aprobaron todas las mocionas de carácter general que se habían formulado y apoyado en las sesiones parciales, y se resolvió encarecer á los gobiernos latino-americanos la organización de los servicios siguientes:

1º Creación de una Subsecretaría de estado de Higiene,

Organiza dependiente del Ministerio del interior. rentes servi-

Conveniencia de celebrar protocolos para el canje de títulos profesionales médicos.

Uniformar los programas de estudios médicos. Incorporar el ramo de la medicina legal en los es-

tudios de leyes.

A indicación del Dr. Ibar, se acordó fundar una revista internacional de medicina, cuya dirección estará en Buenos

### Lecciones de Bacteriología práctica

Por et Dr. LESNE

Interno, medalla de oro de los hospitales de Paris

I.—Microbios piógenos.—Entre los diferentes modos de reacción local del organismo, la formación del pus es uno de los fenómenos más frecuentes. Cohnheim ha probado que la supuración es provocada por la diapédesis de los leucocitos á través de las paredes vasculares; hoy se sabe que los microbios producen esta diapédesis, ejerciendo sobre los leu-

Se puede alguna vez encontrar pus estéril; con frecuencia se trata entonces de focos antiguos, de los que los microbios han desaparecido; otras veces el pus se forma por acción de toxinas ó de cuerpos químicos que á su vez también ejercen sobre los leucocitos una quimiotaxia positiva; el mercurio, el nitrato de plata y la trementina tienen en el perro esta

Los microbios, agentes de supuración, son piógenos facultativos ó habitualmente pió-genos. El grupo de los facultativos se engrandece de día en día: contiene ya el pneumoco-co, el bacilo de Koch, el colibacilo, el bacilo de Eberth, etc. El segundo grupo compren-

de, como variedades más frecuentes, el estaflococo, el estreptococo y el gonococo.

A.—Estafilococos piógenos.—Los estafilococos se presentan en las preparaciones con la forma de cocos reunidos en racimos (σταμίλη) Entrevisto por Lucke, Klebs, Eberth, este micrococo fué descubierto por Pasteur, en 1878, en el pus del forúnculo, y en 1879, en el pus de la osteomielitis; Pasteur lo cultivó. Rodet, en 1885, produjo la osteomielitis en el animal con la inyección intravenosa de cultivos. Este micro-organismo se halla muy repartido: existe en el estado de sapronto en la piel, en los pelos, en las glándulas sudoriparas, en las cavidades naturales; pero en condiciones muy frecuentes, adquiere una virulencia variable y llega á ser el agente principal de la supuración, particularmente de la supuración cutánea.

Rosenbach ha sido el primero que ha descrito algunas variedades de estafilococos,

que se pueden dividir en tres formas principales:

El staphylococcus pyogenes aureus. El albus.

Después de muchas discusiones sobre la especialidad de estas tres especies, se admite hoy que son tres variedades del mismo gérmen, que no se distinguen entre si más que por su coloración y su grado de virulencia, la cual va atenuándose del aureus al albus. caracteres son, de todos modos, variables, puesto que una dosis suficiente de estafilococo blanco produce idénticos efectos que el aureus y puesto que el aureus pierde su coloración en ciertas condiciones de cultivo (cultivo anaerobio, cultivo expuesto á la luz y adición al cultivo de una pequeña cantidad de antipirina).

Morfología y coloración. —Se pu de investigar el estafilococo en el pus ó en cultivos, según la técnica que hemos indicado, con o sin coloración. Por este último procedimiento, si se examina un cultivo, los microbios se presentan en forma de pelotones de cocos, que figuran otros tantos puntos negros, que toman un aspecto refringente, cuando la prepara-ción no está exactamente en punto; son inmóviles. Coloreado con el violeta de genciana, el coco se presenta más teñido en el centro. Sus dimensiones son de o'9 1'2 µ. En el pus, después de coloración simple ó doble, los cocos se agrupan, por lo general, en número de dos ó tres alrededor de los leucocitos, y algunas veces de los fagocitos. Extraídos de los cultivos en medio sólido, los estanlococos constituyen montones, en los cuales los elementos son más abundantes que en el pus. A veces se encuentra un coco extrangulado en su centro, en vías de división; al lado de esta división es, completa, y se pueden observar cadenitas constituídas por dos, cuatro y excepcionalmente por seis elementos.

Permanece coloreado por el mélodo de Gram ó toma el Gram.

Cultivos .- Es un facultativo aerobio 6 enaerobio.

En caldo: turbio á las 12 horas de estufa à 36°; y á las 24 horas el enturbamiento se acentúa y el medio contiene ligeros filamentos, que se disuelven cuando se agita; luego, poco á poco, depósito blanquecino, espeso, que amarillea más tarde si se trata del estafilococo dorado.

La leche se coagula más ó menos rapidamente (de uno a ocho días). La gelatina es liquidada; la siembra con picadura de un cono liquidado.

El agar, sembrado en estrías, suministra en menos de 24 horas un cultivo granuliento; en dos o tres días las colonias aumentan, se hacen más gruesas y toman un tinte blanquecino, de superficie lisa, húmeda; hasta los diez días no adquieren el color de la variedad sembrada. Los bordes de la colonia están siempre ampliamente festoneados, y estos festones se reunen a medida que se hacen mayores. El cultivo desprende un olor agrillo parecido al de la cola de pasta alterada.

En la patata, las propiedades cromógenas aparecen desde los primeros días.

La substancia cromógena del estafilococo existe en el microbio y no se extiende por

Biología. - Resiste bien á la congelación; su crecimiento se detiene á los 24°; pero para hacer estéril un cultivo ha de ser expuesto durante cinco días á 44°

Los cultivos viven todavía pasado un año; pero su virulencia se atenúa hacia el octa-vo día; de aquí la necesidad de volver á sembrar cada seis ó siete días.

La luz solar disminuye el crecimiento del estafilococo, atenúa su virulencia y hace desaparecer, á lo menos por algún tiempo, su poder cromógeno. Los antisépticos fuertes lo destruuyen; pero de un modo general, aparte del calor

que lo mata con seguridad, resiste á todas las causas de esterilización natural ó artificial. En los medios de cultivo el estafilococo produce toxinas, tanto más activas cuanto más virulento es; cuando esta virulencia se atenúa, basta, para reforzarla, hacer algunas

inoculaciones sucesivas en el conejo. La toxina es más activa cuando se le obtiene por calentamiento que por filtración. Contiene productos vaso-dilatadores, piógenos, tóxicos, necrosontes, predisponentes, vacunantes y compuestos con quimiotaxia positiva.

\*\*Inoculaciones.\*\*—La inyección de cultivos en el conejo, que es el animal de elección, produce lesiones variables según la cantidad y el grado de virulencia del microbio. Una dosis de medio gramo, inyectada en el tejido celular sub-cutáneo, no provoca, en general, accidente alguno; una dosis mayor da lugar á un absceso ó á un flemón en el sitio en que se ha hecho la inoculación; si la dosis es mucho más fuerte, el animal muera rámidamente. se ha hecho la inoculación; si la dosis es mucho más fuerte, el animal muere rápidamente sin lesiones, ó más ó menos rápidamente de septicemia con abscesos viscerales múltiples. La inyección intravenosa produce en el conejo joven las lesiones de la osteomilitis.

Papel en Patología humana.—En Patología humana el estafilococo es el agente de

numerosas supuraciones, desde el forúnculo, el ántrax, el panadizo, hasta los abscesos y flemones profundos; la osteomilitis, algunas artritis y pleuresías purulentas dependen también de él. El pus debido á estafilococos está bien formado, es homogéneo, franco, cremoso, más ó menos amarillo, según la proporción de aureus que contenga. Un medio azucarado favorece su desarrollo; de aquí la frecuencia de las supuraciones cutaneas en los diabéticos. Pero en algunos casos no es piógeno y puede producir endopericarditis, flebitis y artritis, etc. En fin; en el niño sobre todo, existen septicemias, infecciones generalizadas con estafilococo, en los cuales se encuentra el germen en la sangre; no se debe, sin embargo, esta-blecer este diagnóstico hasta después de varias siembras liechas con grandes precauciones, pues la presencia constante del estafilococo albus en el tegumento puede conducir á errores de interpretación. Sea como quiera, todos estos hechos muestran cuán variadas y frecuen-tes son las manifestaciones morbosas del estafilococo.

tes son las manifestaciones morbosas del estafilococo.

B. Estreptococos.— Se designa con el nombre de estreptococos á cocos unidos entre sí formando cadenitas más ó menos largas y más ó menos sinuosas. Es un micro-organismo muy extendido, existe en el estado de saprófito en el polvo, en la superficie de la piel y en las cavidades naturales del cuerpo. Bajo influencias variables, su virulencia se exalta y desempeña un papel patógeno en un gran número de afecciones locales ó generales.

Historia.— Señalado desde largo tiempo por Coxe y Feliz, después por Recklinghausen y Valdeller en los líquidos patológicos, por Bouchard (1876) en la serosidad de las flictemas de las chapas erisipelatosas, este micro-organismo fue descrito y cultivado por Pasteur en 1879. Doleris y luego Widal han mostrado su papel en la infección puerperal, Fehleisen en la erisipela, Ogston y Rosembach en los abscesos y flemonies.

Rosembach ha sido el primero que procuró diferenciar el estreptococo del flemón del estreptococo de la erisipela ó estreptococo de Fehleisen; después la multiplicidad y la diver-

estreptococo de la erisipela ó estreptococo de Fehleisen; después la multiplicidad y la diversidad de lesiones producidas por este microbio, así como algunos caracteres variables de forma y cultivo, hicieron que los bacteriologos admitiesen una especie diferente para cada ma-nifestación patológica. Widal, en 1889, no quiso reconocer estas subdivisiones, y después de una serie de investigaciones hechas con Besacon, demostró la unidad del estreptococon opinión hoy generalmente admitida: sólo hay una especie única, y la diferencia entre las varias muestras depende de su grado de virulencia.

Morfología y coloración. - Examinado en un cultivo ó en líquido orgánico, el estreptococo se presenta bajo la forma de cadenitas, á veces cortas y compuestas de dos cocos tococo se presenta bajo la torma de catenhas, a veces contas y comprender tococo se presenta bajo la torma de catenhas, a veces contas y comprender tococo del intestino), en general más largas, que pueden ser flexuosas y comprender hasta veinte ó treinta elementos. Frecuentemente hay espacios claros entre los elementos de una misma cadenita. La forma de los casos es generalmente regular; cada uno presenta de los casos es generalmente de de ellos tiene  $\iota$   $\mu$  á  $\jmath$   $\mu$  de diametro; se puede, no obstante, encontrar en cultivos viejos que haya unos más gruesos que los otros, ó bien que estén prolongados transversalmen-te. Examinados sin coloración, están animados de ligeros movimientos brownianos. Se tiñen fácilmente con los colores básicos de anilina y permaneceu coloreados por el método de Gream (se ha citado excepcionalmente algunas variedades que se decoloran por el método

Cultivos.—Es facultativamente aerobio ó anaerobio, pero conserva por más tiempo sus propiedades al abrigo del oxígeno. Se desarrolla bien entre 30° y 37°. No lo hace á los toº ni á los 42°. Muere á los 52°.

Además de las toxinas, produce, cultivándole, un ácido de naturaleza desconocida, que lo mata rápidamente; por esto se ha propuesto añadir al fondo del tubo de caldo sembrado, un poco de carbonato de sodio ó de calcio.

brado, un poco de carbonato de soulo o de carelo.

En el caldo, el estreptococo de la erisipela da un cultivo característico: el caldo queda clara, y en el fondo se forma un deposito granuloso, que, agitándolo, da un polvo fino que flota en el medio. Pero otras veces el caldo se enturbia, y además las cadenitas son ya largas, ya cortas; estos caracteres han servido de base para una clasificación. Según Lingelsheim, el streptococcus longus, patógeno, deja el caldo limpio, mientras que el streptococcus serveis, saprofito, lo enturbia siempre. Pero Pane ha mostrado que era facil impedir que un estreptococo enturbias el caldo con sólo añada un noto de siucesca la respectado. que un estreptococo enturbiase el caldo con sólo añadir un poco de glucosa; la presencia de este cuerpo favorece la germinación y los microbios caen al fondo del tubo.

La leche se vuelve ácida y se coagula lentamente. A veces la coagulación es rápida,

D'Espine y Marignac han querido hacer de ello un carácter distintivo particular á algunos

estreptococos.

En agar, á lo largo de la estría de siembra, numerosas colonias pequeñas, finas y transparentes que se tornan blancas en los días siguientes, llegan á ser papulosas y simulan en su conjunto los contornos de una hoja de helecho; al cabo de ocho dias cesan de crecer, y transcurridas tres semanas no se las puede ya volver á sembrar. Más rara vez el cultivo presenta el aspecto de una banda de cierto espesor con contornos circinados.

En gelatina, el cultivo es lento y da bandas cremosas brillantes de bordes festonados, ligeramente transparentes. En picaduras se ve à lo largo de la huella de la inoculación de las colonias puntos niveos del tamaño de cabezas de alfiler. No hay liquidación, salvo ra-

En suero de buey solidificado, banda delgada, transparente, ligeramente granulosa. En patata, cultivo poco abundante, no visible á simple vista, excepto en ciertos es-

treptococos saprofitos, según Harot.

Marmorek, Lemoine, Widal y Ber noon, han demostrado que estos caracteres variados de los cultivos en diferentes medios eran excesivamente inestables y podían modificarse según la técnica empleada; son, pues, un argumento insuficiente en favor de la pluralidad de los estreptococos.

Virulencia.-El animal de elección es el conejo. Para probar la vi-Inoculaciones. rulencia de un estreptococo, se inyecta en el tejido celular de la oreja i centímetro cúbico de un cultivo de veinticuatro horas. Según la virulencia de la variedad ensayada, el animal muere en uno ó tres días de septicemia aguda ó sub-aguda, sin accidente local ó con un poco de rubicundez de la oreja; la saugre contiene el estreptococo; ó bien hay un accidente local, crisipela ó flemón difuso, con fenómenos generales, y el animal resiste ó no; o-tras veces sólo se trata de un accidente local menos importante, abceso ó critema. Por último, algunos estreptococos carecen totalmente de virulencia.

La experimentación demuestra cuan variable es la virulencia del estreptococo, según la muestra ensayada. Esta virulencia se etenúa desde luego muy rápidamente en los me-dios de cultivo; pero persiste durante más tiempo cuando el medio es anaerobio ó cuando se

siembra en suero de conejo ó en caldo, al que se adiciona carbonato cálcico.

Para exaltar la virulencia de un estreptococo, se puede emplear el procedimiento de Marmorek, que consiste en hacer pasar sucesivamente el microbio á través del organismo de varios animales (conejo, ratón). Las asociaciones microbianas, tan frecuentemente realizadas en Patología humana, son también un medio en uso: se aumenta la acción patógena de un estreptococo inyectándole con el prodigioso, proteo, colibacilo, anaerobios, etc.

Las variaciones muy numerosas del grado de virulencia han suministrado á los pluralistas un nuevo argumento en favor de su teoría; pero aqui también la doctrina de la iden-tidad ha prevalecido, pues partiendo de cualquier estreptococo, se puede, mediante los pro-cedimientos que acabamos de indicar, exaltar su virulencia y producir todos los grados de la infección. Si algunos estreptococos, como los a slados del tubo digestivo por ejemplo, son inofensivos para el conejo, esto no indica que sean de una raza distinta, sino solamente que los procedimientos que empleamos son insuficientes para exaltar su virulencia.

Toxinas. - La filtración de los cultivos suministra una toxina con quimiotaxia positiva que mata el conejo á la dosis de 18 á 20 centímetros cúbicos. Roger ha separado de las toxinas filtradas un precipitado alcohólico que, redisuelto en agua salada, es tóxico para los animales, pero cuya toxidad desaparece à 104°; invectado à dosis insuficiente para producir la muerte, este extracto acuoso salado predispone à la infección. La toxalbúmina, desprovista de sus propiedades tóxicas por el calentamiento, contiene substancias inmunizantes y curativas. Griffiths ha aislado, de la orina de los erisipelatosos y de los puerperales, venenos que presentan los caracteres de las toxinas.

Patología humana.-El estreptococo produce las mismas lesiones en el hombre que en el animal, es decir, que no es sólo piógeno; se le encuentra con menos frecuencia en el pus que el estafilococo; es especialmente el agente de las septicemias y piohemias generalizadas, El pus de estreptococos está con frecuencia mal hecho, es grisiento y de mala natu-

Como en el animal, el grado de infeccion depende de la virulencia del microbio, de la resistencia del terreno y de las asociaciones microbianas. Se puede, en efecto, encontrar septicemias sobre-agudas ó sub-agudas, con accidente local (bronquitis, anginas, endocarditis, flebitis, mielitis), ó bien un accidente local más ó menos grave, con síntomas generales más ó menos marcados (flemón, erisipela, absceso), ó, por último, un accidente puramente local (eritema, anginas). Pero, además, el estreptococo existe normalmente en la boca en estado de saprófito y puede llegar á ser patógeno. Lo mismo pasa en la mujer en estado de puerperalidad, en la que se puede ver todas las variedades de infección, siendo aqui las lesiones locales uterinas ó peri-uterinas, ó bien tienen su asiente en las venas; por otra parte, puede existir en los loquios el estreptococo, sin que ocurra el más pequeño accidente.

La coincidencia de la infección purulenta ó de la infección puerperal, con epidemias de erisipela, es un hecho en favor de la unidad del estreptococo.

Inmunización de los animales.—Diversos procedimientos han sido empleados. Se ha inyectado primero cultivos viejos ó calentados. Roger inocula los animales con el producto de filtrar un caltivo calentado á 104°. Marmorek emplea el cultivo vivo ó una toxina virudes filtrar un caltivo calentano à 104. Marmorek emplea el culto vivo d'una toxina virulenta que inocula al caballo à dosis crecientes; las primeras reacciones son muy violentas;
después van aminorándoze. El suero de los animales así tratados posee, al cabo de un
tiempo variable, poder inmunizador y curativo en el conejo.

La seroterapia con el suero de Marmorek, aplicada á la Patología humana, ha disminuído en la erisipela la mortalidad de 5 12 á 3 89 por 100; en la infección puerperal los
resultados serían un poco más satisfactorios. En la clínica la seroterapia es, pues, muy vasible as en esta efecto y por otra parte. La experimentación nos demusera que al curala experimentación nos demusera que al curasible as en esta efecto y por otra parte. La experimentación nos demusera que al cura-

riable en sus efectos, y, por otra parte, la experimentación nos demuestra que el suero de Marmorek es impotente contra ciertos estreptococos.

No se puede negar que esto es un gran apoyo para las ideas pluralistas, y para ex-plicar estos resultados, quizas será preciso admitir, no varias especies, sino á lo menos diver-sas variedades de estreptococos. Es imposible todavía en la hora actual resolver esta cues-

C. Gonococo. El gonococo, agente microbiano de la blenorragia, fué descubierto en 1879, por Neisser en el pus blenorrágico; Lestikow señaló uno de los caracteres más importantes de este germen: su presencia habitual en el interior de los leucocitos. El gonococo es muy distinto de los saprófitos del aparato génito-urinario y nunca se encuentra como hués-

ped normal en ningún órgano.

Morfología.—Si se examina on estado fresco una gota de pus blenorrágico, se ve, en medio de los feucocitos, pequeños granos refringentes obscuros ó claros según el enfocamiento, animados de movimientos rotatorios ú oscilatorios; pero es necesario emplear los co-

lorantes para estudiar por completo la morfología del gonococo.

Una vez que está seca la preparación y después de fijarla en la llama, se puede colo-rear bien con el azul de metileno o con la tionina; el lavado con agua es suficiente, pues el alcohol decolora más pronto. El gonococo se presenta entonces en forma de diplococos tefiidos de azul claro; cada elemento tiene la forma de un grano de café ó de una habichuela oponiendo al otro su cara plana ó ligeramente cóncava.

Las dimensiones del par son, por término medio, de 0.7  $\mu$  de ancho y 1,25 de

largo.

Muchas veces los gonococos forman grupos de cuatro ó de múltiples de cuatro contenidos en una vaina de moco; estas agrupaciones son muy características y difieren de los racimos apretados de los estafilococos; son debidas á que el microbio se reproduce por división, según planos respectivamente perpendiculares; esta forma tetraédrica difiere de la for-

ma sarcina en que la división se hace según tres planos.

Entre los gonococos que aparecen en una preparación, unos son libres ó forman montones al rededor de un núcleo de célula cuya envoltura se ha roto; pero otros, en númontones al rededor de un núcleo de célula cuya envoltura se ha roto; pero otros, en número más ó menos grande, están includos en los leucecitos, lo que es un carácter muy importante. Se ha querido ver en el grado de fagocitosis un elemento de pronóstico: en las formas serias de la blenorragia, los gonococos intra-celulares serían poco numerosos. Al contrario de los leucocitos, las células epiteliales de la uretra y de la vagina no tienem gérmenes; en efecto: los grupos microbianos que los recubren se extienden más allá de su contorno, mientras que no hacen más que tocar el de los leucocitos sin pasar más lejos. La coloración simple es suficiente, por regla general; no obstante, á veces es útil empicar la doble coloración por el procedimiento de Schultz: extiéndase el pus sobre una lámina con un alfiler para evitar la rotura de los leucocitos, sequese, colórese durante ocho á diez minutos en una solución fenicada al 5 por too saturada en frío de azul de metileno, lávese la preparación con agua, y después se le empapa, durante dos ó tres segundos, en la solución siguinte:

Acido acético..... Agua destilada.... V gotas 20 cm3.

Por último, colórese el fondo con safranina muy diluída. El gonococo es azul en fondo amarillo.

El genococo se decolora con el método de Gram, al contrario de la mayor parte de los saprófitos que se encuentran en la uretra y que pueden ser los agentes de uretritis no ble-

En resumen, el diagnóstico diferencial del gonococo descansa en estos caracteres: Diplococo en forma de grano de café, muchas veces en grupos de cuatro ú ocho.

Se decolora con el método de Grain.

El examen directo basta, pues, generalmente, y, sin embargo, algunos saprófitos de la uretra pueden presentar caracteres idénticos y es útil el recurrir á los cultivos. Cultives. - El gonococo no se desarro la en los medios ordinarios.

Uno de los mejores medios es el suero de la sangre humana solidificado à 66° ó 68° en tubo inclinado y llevado después de la siembra à la estufa à 36° (método de Buum).

Wertheim ha indicado el suero ayar. El gonococo es sembrado en tubes de suero de sangre humana líquida y mezclado enseguida con igual cantidad de agar líquido á 40°; hecho esto, se le vierte en una caja de Petri y se le lleva á la estufa. El líquido de la ascitis puede reemplazar al suero en este método.

Steinschneider emplea la mezcla suero humano-agar, adicionado de caldo y de orina humana esterilizada.

Turró recomienda la siembra en orina humana esterilizada en el autoclave, y para separar enseguida el gonococo, aconseja el caldo de buey peptonizado á 0.5 por 100 no neutralizado y adicionado de gelatina á 10 por 100 y de agar á 3 por 100; en este medio, sólo gérmenes del gonococo serán los que evolucionan.

Se emplea ordinariamente el suero-agar y las colonias presentan un aspecto parecido á las del estreptococo; en primer lugar, son como gotitas de rocio; se hacen bien pronto más grandes, se vuelven húmedas, como barnizadas, de color gris azulado, con contorno policíclico al cabo de algunos días, el centro se deprime y ellos se desecan.

Biología.—Vive bien á 36°, muere á los 40° ó poco más, no se desarrolla menos de los 20° y muere algunas horas después á los 15°.

Pierde su virulencia por la desecación, por la dilución en el agua; los cultivos son muy sensibles á los antisépticos. La vitalidad en cultivo es de corta duración, y es necesario volver á picar cada dos dias.

El gonococo produce toxinas poco conocidas todavía.

Inoculaciones.—En los animales, las inoculaciones de cultivos ó de pus blenorrágicos han dada resultados variables. Mientras que Turró produce la blenorragia en el perro por instilación de una gota de cultivo en la uretra, la gran mayoría de los autores piensan que los cultivos y el pus sólo obran si contienen otros gérmenes. Heller ha, no obstante, realizado la ofialmía purolenta en los conejitos de Indias, poniendo en la conjuntiva cultivos ó pus.

En el hombre, Bockhart, Bokaï, Bumma, Finger, etc., han hecho inoculaciones intra-uretrales y obtenido resultados positivos.

Patologia humana. —El gonocococo se localiza lo más frecuentemente en las vías génito-urinarias, y la blenorragia resulta de la contaminación. Desde la uretra, donde está habitualmente localizado, puede infectar las vías génito-urinarias superiores y producir, en el hombre, la prostatitis, la orquitis, la cristitis, la pielonefritis y los abscesos peri-uretrales; en la mujer, la vaginitis, la salpingitis y la periotonitis. La vulvo-vaginitis de las niñas es frecuentemente gonocócica. Otras veces la contaminación es extragenital: tal es la oftalmía purulenta de los recién nacidos. Pero como los demás piógenos, el gonococo puede, particularmente del foco en que estaba primitivamente localizado y arrastrado por la sangre, producir infecciones generalizadas ó focos secundarios. La artritis blenorragica puede ser supurada, y el derrame de la sinovial contener el gonococo; se ha señalado también la presencia de este microbio en el líquido de algunas pleuresías y en las ulceraciones de la endocarditis.

Pero los casos de artritis blenorrágica, en los cuales se ha podido descubrir el gonococo son excepcionales; por otra parte, no está admitido que la mielitis, que puede complicar la blenorragia, que la albuminuria sin infección ascedente, dependan de la infección por este germen. Por último, en el curso de una blenorragia se ha encontrado en el pus de algunas artritis, salpingitis ó peritonitis, otros micrabios distintos de gonococo. La bacteriología nos 'suministra la patogenia de estas complicaciones, que son debidas á las toxinas microbianas y especialmente á las infecciones secundarias. La presencia del gonococo en la uretra exalta la virulencia de los saprófitos que habitan allí normalmente y llegan á ser factores de algunos accidentes muy graves de la blenorragia, en los cuales el microbio específico no puede ser considerado como causa.

(Se continuará)

#### FORMULARIO

#### Tratamiento tópico de los tumores blancos

(Lucas-Championnière)

1º Períoda inflamatorio.—Jabonamiento antiséptico, puntas de fuego y aplicación del emplasto siguiente:

Ungüento napolitano	100	gramos
Emplasto de jabón	80	-
Alcanfor	1 á 2	

Tiritas de franela recubiertas de este emplasto calentado, capa de algodón y vendaje.

Se renovará cada cinco ó seis semanas, tanto tiempo como sea necesario, este tratamiento, y se podrá combinar con el siguiente cuando haya lugar.

29 Fistulización.—Inyecciones con:

Agua	100 gramos
Cloruro de zinc	10 centigramos
Acido Clorhídrico	I gota

THE

O bien:

Vaselina líquida	TOO	gramos
Iodoformo porfirizado	TO	gramos

O bien el natol alcanforado.

3º Tratamiento general:

Lodoreo matedas	
Ioduro potásico	to gramos
Agua.	150 -

Se tomará cada día una cucharadita al comienzo de las comidas. En los niños menores de 12 años:

Ioduro	potásico	
Agua.	150	gramos

Se puede alternar con el arsénico. Se aconsejará la permanencia á orillas del mar.

#### Tratamiento de los terrores nocturnos é insomnios de los niños

#### (Ellis)

Bromuro potásido	10	centigramos
Tintura de beleño del Codex	XX	gotas
Jarabe simple	15	gramos
Agua	10	

Dosis.-Se tomará en una sola vez al momento de acostarse.

#### Grietas del ano y hemorroides secas y dolorosas

#### (Bordet)

Ortoformo	10	gramos
Oxido de zinc	20	
Aceite de almendras	20	
Cera blanca	20	-
Balsamo del Perú	X	gotas

El ortoformo se añadirá á las demás substancias, de antemano bien mezcladas.

Se aplica fácilmente llenando vejiguitas de pintores y aplicando una cánula ó tubito en la boça á tornillo de ellas, introduciéndolas en el recto y retirando y apretando despacio; se consigue así que el remedio penetre las grietas, las calme y las cure. El autor cita casos de enfermos curados con este método. En un caso de hemorroides secas con escoriaciones dolorosísimas, á más de esta pomada insufluó en el ano partes iguales de otoformo y iodoformo pulverizado, mientras el paciente pujaba para hacer salir la mucosa.

#### Anorexia

(Kalb)

Cuasina	cristalizada	40	miligramos
Polvo d	le nuez vómica	40	centigramos
Polyo d	e ruibarbo	3	gramos
M. y	H. 20 sellos.		

Dosis.-Uno antes de cada comida.

#### Fetidez del aliento

Café en polvo		45 gramos
Carbón vegetal	áá.	15 —
Vainilla	C. s.	

H. S. A. pastillas de á un gramo.

#### Incontinencia de la orina

(Comby)

Tintura de cantáridas			gramos
Jarabe de canela	áá.	100	-
M.	THE .		

Dosis.-Una cucharadita de las de café al acostarse.

#### Poción estimulante contra la influenza

Acetato de amoníaco	áá	3	gramos
Jarabe de éter		20	= .
Agua cloroformada		25	
Agua de tilo		75	-

Dosis.-Una cucharada cada dos horas.

(De "Los Nuevos Remedios.")

#### GACETILLAS

### Concurso Médico-científico para el año de 1902

a)-Tema: "Medios prácticos de evitar en Costa Rica que las mieles de café infecten las aguas."

b)-Puede tomar parte en este Concurso quien lo tenga á bien, ya sea

nacional ó extranjero.

c)-El premio para quien resuelva el problema en las mejores condiciones, conforme á las circunstancias especiales de Costa Rica, es de e 2,500-00 (DOS MIL QUINIENTOS COLONES); dos mil colones por parte de la Municipalidad y quinientos por parte de la Facultad Médica. Además, en nota número 553, de la Secretaría de Instrucción Pública, fecha 26 de abril del corriente año, dirigida á esta Facultad, el Ministerio del ramo dice lo siguiente: "Si á juicio del Gobierno alguno de los trabajos del Concurso resuelve práctica y satisfactoriamente el tema propuesto, el Gobierno otorgará con mucho gusto al autor del trabajo un premio de @ 5,000-00 (CINCO MIL COLONES) en recompensa de tan importante descubrimiento."

d)—Se suplica á la prensa en general la reproducción de este aviso.

NOTA: - Este Concurso quedó abierto desde el 5 de enero del presente año. Los trabajos deben ser enviados al Secretario del Jurado (Facultad Médica) lo más tarde el 1º de AGOSTO del próximo año entrante.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 23 de julio 1901.

> El Presidente, Elias Rojas

#### BIBLIOGRAFIA

"LES PROCESSUS GÉNÉRAUX," por A. Chantemesse & W. W. Podwyssotsky, profesores de la Universidad de París y de la Imperial de Odessa,

Con 162 dibujos en negro y en colores.

### C. Naud, - Editor

3, Rue Racine, 3

PARIS

Como obsequio de su editor, hemos recibido el tomo primero de la obra á que arriba hacemos mención. Los capítulos que de patología general y experimental contiene ese primer tomo, revelan el interés de la obra completa, al tratar cuestiones generales, tales como la Historia General de las enfermedades, la Herencia, Atrofias, Degeneraciones, Concreciones y Gangrenas.

Cuestiones son todas que interesan sobre manera desde luego que nos explican en un lenguaje claro y atrayente, sin número de tesis de que en general solo se tiene vaga idea.

### Colección Villeroy

Cuatro nuevos volúmenes de esta interesante publicación, que tan buena acogida ha tenido entre prácticos y estudiantes, acaban de ponerse á la venta.

Cuadros sinópticos de Anatomía descriptiva, por el Dr. Boutigny, versión castellana del Dr. D. Pedro Vélez, en dos volúmenes, estudiando en el primero los huesos, articulaciones músculos y aponeurosis, corazón, arterias, venas, vasos y ganglios linfáticos, y en el segundo los órganos de los sentidos, sistema nervioso y vísceras. Estos cuadros, á los que el autor ha prestado gran atención y ha dado mayor extensión que á los demás de que consta la obra, son de gran utilidad al médico y muy especialmente al estudiante, puesto que les simplificará el trabajo en sus preparaciones, recordándoles á propósito de cada órgano su origen, dirección, terminación, conexiones, etcétera, pudiendo llevar con seguridad el escalpelo por cualquier región consultaudo estos cuadros, en los que sin fatiga y con claridad encontrará los órganos que la constituyen y cuanto sobre la misma desee recordar.

Otro de los tomos, dedicado al estudio de la Sintomatología elínica y Terapéutica, también en forma de cuadros sinópticos, tiene por objeto poner de manifiesto cada uno de los principales síntomas ó síndromes clínicos, el cuadro de afecciones á que corresponden, su patogenia é indicaciones que resultan, con los medios fisiológicos para combatirlos, constituyen-

do una obra que seguramente alcanzará verdadero éxito.

Y por último, merece especial mención el tomo titulado: Cuadros sinóticos de Obstetricia. En estos cuadros los autores han comprendido todos los conocimientos teóricos y prácticos que constituyen el arte de los partos. Son un resumen completo de los doctrinas y procedimientos de los maestros de la Obstetricia moderna; las diversas teorías y los diferentes procedimientos preconizados por las escuelas que se distribuyen la enseñanza han encontrado en ellos sitio, dando preferente extensión á aquellas teorías y procedimientos que son más admitidos.

Pero lo que llama poderosamente la atención, constituyendo la novedad y originalidad del libro, son las 314 figuras que le ilustran, pues por medio de ellos está representada toda la parte mecánica y operatoria de la Obstetricia; los diversos tiempos, las distintas maniobras, las diferentes intervensiones, están tomados con exactitud por los autores de trabajos hechos por ellos en el natural. En una palabra, dirémos que la presente obra constituye el vademécum del estudiante y el formulario del comadrón, donde siempre que lo consulten encontrarán la explicación y la lámina de todos los casos

que se le pueqen presentar en la práctica diaria.

El único empleado en los Hospitales militares

### **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

ara evitar las imitaciones, se debe prescribir :

y exifir la FIRMA DE ALBESPEYRES en cada cuadrado de 5 centimetros. Albesperres

FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Panbe St. Denis, PARIS

El mejor

Calmante

## JARABE BERTHÉ

contra: Tos, sea cual fuere su causa, Resfriados, Gripe, Coqueluche, Males de Garganta, Dolores de Estémago, Dolores de Vientre en las mujeres, Jaquecas, Agitación nerviosa, Insomnio y todos los Padecimientos indeterminados.

PASTA BERTHÉ

EXIJANSE el SELLO del ESTADO FRANCÉS y la FIRMA

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, Paris.

### Dentición

## ARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJANSE el SELLO de la "UNION DES FABRICANTS"
y la FIRMA del DELABARRE.

## ASMA

#### OPRESIONES

Bronquitis, Catarros Jaquecas, etc.

Papely Cigarrillos

### BARRAL

El PAPEL y los CIGARRILLOS BARRAL disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sufocaciones en general.

FUMOUZE-ALEESPEYRES, 78, Fauby St-Denis, PARIS.

### CÁPSULAS RAQUIN de Copaibato de Sosa

El Antiblenorrágico más eficaz

#### isis Pulmonar

#### BRONQ ITIS CRONICA

Tratamiento Hipo ermico

rel Euraliptol Invectable Houssel d-l Feneucalintal Invectable Boussel aal Arsenisto de Estricuina Rou-zel el Sulfaro de Allyle Monsaier.

J. MOUSN ER, 25, BUS #10 DAN en PARIS, 8, rue Jucob, y 1, rue des Teurreiles



Tratamiento Hypodermico

La Hydrarjira Inyectable de ROUSSEL



SIFILIS

Cianuro de Hidrarjira

Blioduro de Hidraritra

SCEAUX (Seine)

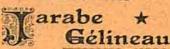
Francia !

SIFILIS

Granulos Dardel de Arseniato de Mercurio

#### INSOMNIOS - DOLORES NERVOSISMO

25252525



(Brom ro Potásico Arseniaca)

y Chloral comb rates) E. MÁS POTENTE DE LOS 11 M TICOS

redicina infalible, coy finacia indiscutible ha heet oue sea adopteda por el cuerpo de e dicina casi entern.

Sin par en el tratamiento de la

TOS FERINA

## Tipilepsia \* las Grageas Gelineau

constituyen el medicamento An i-epileptico por excelencia

www.superiores a los bromuros combinados o asociados

(Polibromuros) Las Grageas de Gelineau ban ab do adquirir junto al Cuerpo de Medicina, un lugar de predileccion muy mereci lo.

las Grageas de Gélineau deben tomario tiempre à la mitad o al fin de la comida.

Tratamiento hipodérmico FOR MEDIO DEL

#### FIERRO INVECTABLE ROUSSEL

Ivas orap radicaes farraginosas un datar en el anto de la invencion : Salicilato de Hierro naciente f centigramo per centimetro cábico. Cl ruro doble de hierro y quinina,

d terriferame per centimetre chiico. Glicero Fonfaço de Sosa y Hierro. do centificamos de Hierro y cinco con Tremas de Gildero-fisfato de Sossi.

J. MOUSNIER, SCEAUX Seine



#### The second of the second Medicamentos urgentes que todo Médico debe siempre tener en casa en permanencia :

Ergotina Mousnier

Ergotinina Mousnier

Quinina invectable Boussel

Mixtura antinevrálgica

al aconito de Mousnier

Solucion vital dynamógena

Vindevogel

(Nevrosténico, Cardiosténico).

Todos estos preparados se senden en fras-quitos de cinco centrimetros cúbicos.

on PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles

#### Bind ad at B' Andupana Especifico de la GOTA REUMATISMOS.

Para hacer desaparecerun ataque de GOTAningun medi camento puede ser comparado af Bino de Anduran

El favor de que Goza esta medication despues de OUARANTA Y DOS ANOS LIQUE en el cuerpo medico como en tre los infermos es el mejor encomio que pueder bacepse

#### JABON QUIRURGICO LESOUR

Hy-cy- 1000

Este JABON LESOUR estup fuerte antiseptico de la mas grande inocuitad es indispensa ble al cirujapo, al medico y a la partera.

J.MOUSNIER. 26 Rue Houdan SCEAUX

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de

los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito ntestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Deposito en todas las Boticas y Droguerias. - PARIS, 31, Rue de Seine,

#### FEBRIFUGO-FORTIFICANTE GILBERT S

Aprobado per la Academia de Medicina de Paris.

Vino de una eficacia incontestable sea como Antiperiódico para cortar nas Calenturas, sea como Fortificante en las Convalecencias, Ochicana de la Sangre, Falta de Menstruación, Inaperencia, Digestiones afficues, Enfermedudes nerviosas, Debindad.

Farmacia G. SEGUIN, 105, fluo Saint-Honoré, Paris, - Depósito en todas las principales Baticas y firegneri s

Se receta contra los F ujos, la Ulorosis, la An-mia, el Apacamiento, las Enfermedades del pecho y de los

HEMOSTATICA intestines, los 1 sp. t. s. de s. nar.e., los Catavres, la Diserte la che. Da intestines, los 1 sp. t. s. de s. nar.e. de Catavres, la Diserte la che. Da intestines, los 1 sangre y entona fodos les 6 ganos. — El doctor HEURITELOUP, medico de los hest natas de Peris, he comprediado las propuedades cuentivas del aqua de Le. helle en varios casos de rit jos uterinos y nemarr ques en la Hemotisis tuberculosa.

PARIS, riue Saint-Honoré, 165. - Deforte en tigas Roticas y Describias

見はる 別はのりにはやめ(せる)の(はらり)

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos. DOS FORMULAS:

- CARNE-QUINA Ra les cases de Enformedades del Estómago y le les Intestinas Canado-cencias, Continuación de Partos, Movimientos Februez e Influenza, etc.

II. - CARNE-QUINA-HIERRO Ell los casos de Clerésis, Anemia profunda, Menstrua delorosas, Fiebres de las Colonias y Malaria, ele. 102. Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.



BY EUR V BY EUR VO

Allivia y Cura: Catarro, Bronquitis, Opresión,

todas Afecciones Espasmódicas de las Vias Respiratorias. O ANOS DE EXITO. - MED. ORG Y PLATA.

102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero

Gelebre Depurativo VEGETAL

ENFERMEDADES de la PIEL Herpetismo, Acne y Dermatosis.

El MISMO AL YODURO DE POTASIO Tratamiento complementario del ASMA SOBERANO EN

Gota, Benmatismos, Angina de Peche, Escrétulo, Taberculosis,

102. Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

## APIOL JORET HOMOLLE

REGULADOR par excelencia de la MENSTRUACIÓN
En dosis de 2 á 4 Cápsulas por día, cura

la AMENORREA la DISMENORREA la METRORRAGIA

Ninguna imitación puede sarle sustituida utilmente.

Bien recetar 2 à 4 por dia.

APIOL 6 Cápsulas JORET & HOMOLLE



ARIS, Farmacia G. SEGUIN, 165, Rus \$1-Henord

Las Personas que conocen las

PILDORAS

### DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

No temen el asco ni el cansancio, porque, contra
lo que sterde con los demas purgantes, este no
obrabien suo cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té,
Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la
comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga
ocasiona queda completamente anulado por
el efecto de la buena alimentacion
empleada, uno se decide fácilmente
à volver à empezar cuantas
veces sea necesario.

SOLON.

2 LOS HOSPITALES MILITARES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS M MOUZE-A PROVEEDORES DE

ABORATORIOS

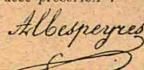
El único empleado en los Hospitales militares

### **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

ara evitar las imitaciones, se debe prescribir :

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

y exijir la FIRMA DE ALBESPEYRES en cada cuadrado de 5 centimetros.



FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Faubs St-Denis, PARIS

El mejor Calmante

### JARABE BERTHÉ

contra: Tos, sea cual fuere su causa, Resfriados, Gripe, Coqueluche, Males de Garganta, Dolores de Estómago, Dolores de Vientre en las mujeres, Jaquecas, Agitación nerviosa, Insomnio y todos los Padecimientos indeterminados.

PASTA BERTHÉ (complemento del tratamiento).

EXIJANSE el SELLO del ESTADO FRANCES y la FIRMA

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubt St-Denis, Paris.

Dentición

## JARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJANSE el SELLO de la "UNION DES FABRICANTS"
y la FIRMA del Dr DELABARRE.

ASMA

#### **OPRESIONES**

Bronquitis, Catarros Jaquecas, etc.

Papely Cigarrillos

### BARRAL

El PAPEL y los CIGARRILLOS BARRAL disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sulocaciones en general.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS.

## CÁPSULAS RAQUIN

de Copaibato de Sosa

El Antiblenorrágico más eficaz